

Digo yo Sebastian de Echazarreta q^{deus}
 a Dona Ana de Echazarreta mi her^{na}
 treynta ducados por resco de todas
 quantas fechas y fenecidas hasta oy
 q^{na} hauiamos entre la dha^{na} mi her^{na} y dom^o
 de Larranaga su primer marido; y
 Sebastian de Echazarreta defunto nro
 padre, por quales os dare y pagare por
 virtud desta avos, o a quien v^{ro} p^o
 der para ello huviere con este conoci-
 miento dentro de un año desde la fecha
 deste conocim^{to}, y por ser Verdad lo
 suso dicho lo firme de mi nombre
 en tolosa a diez y seys de Sep^{bre}. 1591. siemb^{re}
 testigos Ju^o Perez de Leycaide, q^o firmo
 en uno con miyo
 Sebastian de Echazarreta } por testigos Ju^o Perez de Leycaide



carta de pago del licen^{do}
corroborada por el n^{ro} de
de n^{ro} de n^{ro} de n^{ro}
con ~~fin~~ ~~de~~ ~~de~~
Loque ~~San~~ de ~~San~~
por ~~si~~ ~~por~~ ~~su~~
que ~~que~~ ~~de~~
la ~~de~~ ~~de~~